

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

EL ALCALDE DE FILANDIA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 315 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y EL DECRETO 111 DE 1999 Y

CONSIDERANDO

QUE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FILANDIA, QUINDIO APROBO ELO ACUERDO No. 013 DE NOVIEMBRE 29 DE 2004. POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA 2005.

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 111 DE 1996 CORRESPONDE AL ALCALDE MUNICIPAL LIQUIDAR EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO APROBADO PREVIAMENTE POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Liquidase el presupuesto de Ingresos del Tesoro de Filandia Quindío, para el período fiscal comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre del año dos mil cinco (2005), en la suma de CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE, (4.167.850.945 ,00), discriminados así:

RUBRO	C U E N T A	PROYECTADO 2005
1.	INGRESOS	4.167.850.945
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1.143.482.626
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS.	548.839.750
1.1.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS.	296.127.301
1.1.01.01.01	Predial Unificado.	295.827.301
1.1.01.01.02	Vehículos Automotores (Circulación y tránsito)	300.000
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS.	252.712.449
1.1.01.02.01	Industria y Comercio.	59.530.357
1.1.01.02.02	Delineación y urbanismo	6.930.667
1.1.01.02.03	Espectáculos públicos	100.000
1.1.01.02.04	Avisos y Tableros	8.936.805
1.1.01.02.05	Degüello Ganado Menor.	3.739.634

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

1.1.01.02.06	Degüello Ganado Mayor.	12.661.114
1.1.01.02.07	Sobretasa a la Gasolina	159.488.850
1.1.01.02.08	Apertura de Establecimientos.	1.225.022
1.1.01.02.90	Otros Impuestos indirectos	100.000
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	137.750.247
1.1.02.01	TASAS Y TARIFAS	56.750.247
1.1.02.01.01	Aseo	23.266.380
1.1.02.01.02	Plaza de Mercado	6.361.887
1.1.02.01.03	Matadero	14.670.385
1.1.02.01.04	Expedición de Certificados y Paz y Salvos	6.696.927
1.1.02.01.05	Licencias de Transporte (Conduceras)	53.500
1.1.02.01.06	Registro de Marcas y Herretes	227.553
1.1.02.01.07	Pesas y Medidas (Báscula)	3.747.975
1.1.02.01.08	Plaza de Ferias	1.348.093
1.1.02.01.09	Publicaciones	377.547
1.1.02.01.10	Otras Tasas y Tarifas	0
1.1.02.02	RENTAS CONTRACTUALES	7.000.000
1.1.02.02.01	Arrendamientos	6.000.000
1.1.02.02.02	Alquiler de Maquinaria y Equipo (Transporte)	1.000.000
1.1.02.03	RENTAS OCASIONALES.	74.000.000
1.1.02.03.01	Multas	100.000
1.1.02.03.02	Aprovechamientos	1.000.000
1.1.02.03.03	Reintegros	100.000
1.1.02.03.04	Recargos del Predial	70.000.000
1.1.02.03.05	Otros Recargos	2.800.000
1.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	456.892.629
1.1.03.01	Del Nivel Nacional	453.892.629
1.1.03.01.01	SGP Libre Destinación	453.892.629
1.1.03.02	Del Nivel Departamental	3.000.000
1.1.03.02.01	Participación impuesto vehículos automotores	3.000.000
1.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.833.087.589
1.2.01	Del Nivel Nacional	2.833.087.589
1.2.01.01	SGP Educación	139.598.333
1.2.01.02	SGP - Régimen subsidiado	1.095.457.324
1.2.01.03	SGP- Salud Pública	40.138.346
1.2.01.04	SGP Propósitos Generales	1.050.437.225
1.2.01.05	SGP Alimentación Escolar	49.664.372
1.2.01.06	Fondo de solidaridad y garantías FOSYGA	431.253.645
1.2.01.07	Etesa	26.538.344

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

1.3	ING DE DESTINACION ESPECÍFICA	80.280.730
1.3.01	TRIBUTARIOS	14.680.730
1.3.01.01	Sobretasa Bomberos	14.580.730
1.3.01.02	Juegos de Suerte y azar	100.000
1.3.02	NO TRIBUTARIOS	33.600.000
1.3.02.01	Infracciones de Tránsito Polinal	25.000.000
1.3.02.02	Infracciones de Tránsito Municipales	100.000
1.3.02.03	Contribución contratos de obra pública	5.500.000
1.3.02.04	Cuotas partes pensionales	3.000.000
1.3.03	ESTAMPILLAS	32.000.000
1.3.03.01	Estampilla Pro-Anciano	32.000.000
1.4	RECURSOS DE CAPITAL	
1.4.01	RECURSOS DEL CREDITO	111.000.000
1.4.01.01	INTERNO	
1.4.01.01.01	Del Sector Financiero	
1.4.02	RECURSOS DEL BALANCE	111.000.000
1.4.02.01	Superávit Fiscal	
1.4.02.02	Otros (saldos caja y bancos a dic 31 vig)	
1.4.02.03	Recuperación cartera de tributarios	
1.4.02.03.01	Impuesto predial unificado	105.000.000
1.4.02.03.02	Industria y Comercio.	6.000.000
1.4.03	RENDIMIENTOS	
1.4.03.01	Intereses	
1.4.03.01.01	Intereses sector educación	
1.4.03.01.02	Intereses sector régimen subsidiado	
1.4.03.01.03	Intereses salud pública	
1.4.03.01.04	Intereses propósitos generales	
1.4.03.01.05	Intereses de fondos comunes	
	TOTAL	4.167.850.945
	GASTOS	4.167.850.945
2.1	GASTOS FUNCIONAMIENTO	928.317.140
2.1.01	CONCEJO MUNICIPAL	79.009.742
2.1.01.01	SERVICIOS PERSONALES	72.590.421
2.1.01.01.01	Sueldo personal de nomina	7.495.224
2.1.01.01.02	Prima de Navidad	624.602
2.1.01.01.03	Prima de Vacaciones	312.301
2.1.01.01.04	Prima Semestral.	624.602
2.1.01.01.05	Vacaciones	458.041

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.1.01.01.06	Cesantías	754.728
2.1.01.01.07	Honorarios Concejales	60.192.504
2.1.01.01.08	Aportes a Caja de Compensación.	674.570
2.1.01.01.09	Aportes seguridad Social Salud	599.618
2.1.01.01.10	Aportes a Seguridad Social Pensión.	815.106
2.1.01.01.11	Riesgos Profesionales	39.125
2.1.01.02	GASTOS GENERALES	6.419.322
2.1.01.02.01	Compra de Equipo	751.868
2.1.01.02.02	Viáticos y Gastos de Viaje	3.667.454
2.1.01.02.03	Servicios de Comunicación	300.000
2.1.01.02.04	Materiales y Suministros	360.000
2.1.01.02.05	Prima y Gastos de Seguros	
2.1.01.02.06	Mantenimiento	700.000
2.1.01.02.07	Suscripciones	640.000
2.1.02	PERSONERIA	58.533.000
2.1.02.01	SERVICIOS PERSONALES.	51.184.611
2.1.02.01.01	Sueldos	30.392.180
2.1.02.01.02	Prima de Navidad	2.697.529
2.1.02.01.03	Prima de Vacaciones	1.849.529
2.1.02.01.04	Prima Semestral	2.697.529
2.1.02.01.05	Vacaciones	2.190.187
2.1.02.01.06	Aportes Parafiscales	2.684.296
2.1.02.01.07	Aportes Seguridad Social –Salud	2.386.041
2.1.02.01.08	Aportes Seguridad Social .Pensión	3.019.832
2.1.02.01.09	Riesgos Profesionales	155.688
2.1.02.01.10	Fondo Prestaciones Económicas.	3.111.800
	GASTOS GENERALES	7.348.389
2.1.02.02.01	Compra de Equipo	598.389
2.1.02.02.02	Viáticos y Gastos e Viaje	700.000
2.1.02.02.03	Servicios de Comunicaciones	2.700.000
2.1.02.02.04	Materiales y Suministros	600.000
2.1.02.02.05	Impresos y Publicaciones	300.000
2.1.02.02.06	Mantenimiento	950.000
2.1.02.02.07	Capacitación de Personal	800.000
2.1.02.02.08	Promoción de derechos Humanos.	150.000
2.1.02.02.09	Promoción de Veeduría Ciudadana	100.000
2.1.02.02.10	Imprevistos y Asistencia Humanitaria.	300.000
2.1.02.02.11	Relaciones Publicas.	150.000
2.1.03	ALCALDIA MUNICIPAL	790.774.399

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.1.03.01.	SERVICIOS PERSONALES.	378.175.704
2.1.03.01.01	Sueldo Personal de Nómina	188.723.856
2.1.03.01.02	Prima de Navidad.	15.726.988
2.1.03.01.03	Prima de Vacaciones.	7.863.494
2.1.03.01.04	Prima semestral	15.726.988
2.1.03.01.05	Vacaciones.	11.533.125
2.1.03.01.06	Bonificación	6.005.904
2.1.03.01.07	Fondo Prestaciones Económicas	19.003.444
2.1.03.01.08	Aportes a Caja de Compensación.	16.985.139
2.1.03.01.09	Aportes a Seguridad Social Salud	15.097.908
2.1.03.01.10	Aportes a Seguridad Social Pensión	20.523.719
2.1.03.01.11	Riesgos Profesionales	985.139
2.10.3.01.12	Remuneración Servicios Técnicos.	60.000.000
2.1.03.02.	GASTOS GENERALES.	214.254.996
2.1.03.02.01	Compra de Equipo	5.000.000
2.1.03.02.02	Materiales y Suministros.	23.090.316
2.1.03.02.03	Servicios de Comunicación.	28.500.000
2.1.03.02.04	Servicios Públicos.	27.000.000
2.1.03.02.05	Viáticos y Gastos de Viaje	18.000.000
2.1.03.02.06	Impresos y Publicaciones.	1.700.000
2.1.03.02.07	Inhumación de Cadáveres.	2.000.000
2.1.03.02.08	Prima y Gastos de Seguros.	13.000.000
2.10.3.02.09	Mantenimiento.	39.000.000
2.1.03.02.10	Gastos Varios e imprevistos.	3.000.000
2.1.03.02.11	Capacitación del Personal.	3.000.000
2.1.03.02.12	Encargo Fiduciario	18.412.454
2.1.03.02.13	Tasa retributiva por contaminación de recursos naturales	4.552.226
2.1.03.02.14	Reparaciones locativas	5.000.000
2.1.03.02.15	Gastos Financieros	10.000.000
2.1.03.02.16	Gastos de salud ocupacional	3.000.000
2.1.03.02.17	Impuesto de vehículos	10.000.000
2.1.03.03	TRANSFERENCIAS	198.343.699
2.1.03.03.01	Mesadas pensionales	109.993.699
2.1.03.03.02	Cuotas partes pensionales	47.600.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.1.03.03.03	Fondo de pasivos territoriales	40.750.000
2.2.01	INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	326.165.482
2.2.01.01	EDUCACION	15.000.000
2.2.01.01.01	Programa: Optimización de Recursos Académicos	15.000.000
2.2.01.01.01.01	Subprograma: Dotación de Material didáctico Muebles y Equipos	15.000.000
2.2.01.01.01.01.01	Zona Educativa N° 1 Liceo Andino	5.850.000
2.2.01.01.01.01.02	Zona Educativa N° 2 Sagrado corazón de Jesús	4.650.000
2.2.01.01.01.01.03	Zona Educativa N° 3 Instituto educativo San José Fachadas	2.550.000
2.2.01.01.01.01.04	Zona Educativa N° 4 Colegio Francisco Miranda	1.950.000
2.2.01.02	DEPORTE	5.000.000
2.2.01.02.01	Programa: Fortalecimiento de la Gestión	5.000.000
2.2.01.02.01.01	Subprograma: Ampliación y Fortalecimiento de Formación Deportiva y las Actividades Recreodeportivas del Municipio	5.000.000
2.2.01.02.01.01.01	Consolidación de las Escuelas de Formación Deportiva	5.000.000
2.2.01.03	CULTURA	10.000.000
2.2.01.03.01	Programa: Mejoramiento de la Calidad	10.000.000
2.2.01.03.01.01	Subprograma: Escuelas de Formación Artística y Cultural	3.000.000
2.2.01.03.01.01.01	Creación y funcionamiento pleno de las escuelas de formación cultural	3.000.000
2.2.01.03.01.02	Subprograma: Dinamización de las instancias y Organizaciones Culturales.	7.000.000
2.2.01.03.01.02.01	Funcionamiento de comités e instancias culturales	4.000.000
2.2.01.03.01.02.02	Ampliación de los programas culturales	3.000.000
2.2.01.04	AGROPECUARIO	35.000.000
2.2.01.04.01	Programa: Transferencia de Tecnología	17.000.000
2.2.01.04.01.01	Subprograma: Producción y comercialización	17.000.000
2.2.01.04.01.01.01	Fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización	17.000.000
2.2.01.04.02	Programa: Adecuación y Construcción de Infraestructura	18.000.000
2.2.01.04.02.01	Subprograma: Gestión Interinstitucional	18.000.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.2.01.04.02.01.01	Mejoramiento de la infraestructura para el acopio	18.000.000
2.2.01.05	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	27.480.000
2.2.01.05.01	Programa: Seguridad Publica	15.000.000
2.2.01.05.01.01	Subprograma: Fortalecimiento de la Promoción y Prevención	15.000.000
2.2.01.05.01.01.01	Fortalecimiento del apoyo comunitario a la seguridad	15.000.000
2.2.01.05.02	Programa: Bienestar Social	12.480.000
2.2.01.05.02.01	Subprograma: Fortalecimiento de Programas para la Población Focalizada socialmente activa del municipio.	12.480.000
2.2.01.05.02.01.01	Atención a los niños y niñas del Municipio	12.480.000
2.2.01.06	DESARROLLO COMUNITARIO	4.000.000
2.2.01.06.01	Programa: Potencializar los mecanismos de Participación	4.000.000
2.2.01.06.01.01	Subprograma: Promoción de las Veedurías Ciudadanas	4.000.000
2.2.01.06.01.01.01	implementación y fortalecimiento de veedurías ciudadanas	4.000.000
2.2.01.07	DESARROLLO INSTITUCIONAL	127.835.379
2.2.01.07.01	Programa: Mejoramiento de la Cultura de la Imagen Corporativa.	41.000.000
2.2.01.07.01.01	Subprograma: Optimización de Procesos y Procedimientos.	29.000.000
2.2.01.07.01.01.01	Fortalecimiento institucional para el desarrollo municipal	29.000.000
2.2.01.07.01.02	Subprograma Integración Gobierno Comunidad	12.000.000
2.2.01.07.01.02.01	Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación gobierno-comunidad	12.000.000
2.2.01.07.02	Programa: Fortalecimiento Institucional	86.835.379
2.2.01.07.02.01	Subprograma: Mejoramiento de la Gestión Financiera	86.835.379
2.2.01.07.02.01.01	Saneamiento contable y financiero	86.835.379
2.2.01.08	TURISMO	20.500.000
2.2.01.08.01	Programa: Aprovechamiento de Productos Agro turísticos y Eco turísticos	11.500.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.2.01.08.01.01	Subprograma: Potencialización del Inventario Agroecoturístico.	1.500.000
2.2.01.08.01.01.01	implementación de rutas agro turísticas	1.500.000
2.2.01.08.01.02	Subprograma: Aprovechamiento de la Infraestructura Arquitectónica y Arqueológica	10.000.000
2.2.01.08.01.02.01	implementación, señalización y valoración de sitios turísticos	10.000.000
2.2.01.08.02	Programa: Fortalecimiento Interinstitucional Para el Desarrollo Turístico.	9.000.000
2.2.01.08.02.01	Subprograma: Fortalecimiento de la Gestión de Calidad.	9.000.000
2.2.01.08.02.01.01	Apoyo integrado al turismo.	9.000.000
2.2.01.09	VIVIENDA, VIAS Y TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA MPAL.	81.350.103
2.2.01.09.01	Programa: Promoción y Desarrollo de la Vivienda de Interés Social	25.000.000
2.2.01.09.01.01	Subprograma: Gestión en la Construcción y Mejoramiento de vivienda de interés social Urbano.	25.000.000
2.2.01.09.01.01.01	Apoyo al mejoramiento de vivienda de interés social urbano	25.000.000
2.2.01.09.02	Programa: Mejoramiento de Vías	53.790.103
2.2.01.09.02.01	Subprograma: Construcción y Mantenimiento de Vías Urbanas.	33.500.000
2.2.01.09.02.01.01	Optimización de la red vial urbana	33.500.000
2.2.01.09.02.02	Subprograma: Adecuación y Mantenimiento de Vías Rurales.	20.290.103
2.2.01.09.02.02.01	Optimización de la red vial rural	20.290.103
2.2.01.09.03	Programa: Equipamiento Municipal	2.560.000
2.2.01.09.03.01	Subprograma: Espacios Públicos Sociales	2.560.000
2.2.01.09.03.01.01	Mantenimiento de la infraestructura publica social	2.560.000
2.2.02	INVERSIÓN CON SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES S.G.P.	2.375.295.600
2.2.02.01	EDUCACIÓN	139.598.333
2.2.02.01.01	Programa: Aumento de cobertura	136.598.333
2.2.02.01.01.01	Subprograma: Apoyo al transporte escolar	69.118.333
2.2.02.01.01.01.01	Subsidio al transporte escolar	69.118.333
2.2.02.01.01.02	Subprograma: Financiación de los Costos	9.000.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

	Académicos.	
2.2.02.01.01.02.01	Zona Educativa No 1 Liceo Andino	3.510.000
2.2.02.01.01.02.02	Zona Educativa No 2 Sagrado Corazón de Jesús	2.790.000
2.2.02.01.01.02.03	Zona Educativa No 3 Inst.Educ.San José Fachadas	1.530.000
2.2.02.01.01.02.04	Zona Educativa No 4 Francisco Miranda	1.170.000
2.2.02.01.01.03	Subprograma: Seguro Estudiantil y Servicios Públicos.	25.480.000
2.2.02.01.01.03.01	Seguro estudiantil	12.000.000
2.2.02.01.01.03.02	Financiación servicios públicos de centros docentes	13.480.000
2.2.02.01.01.04	Subprograma: Mejoramiento de instalaciones locativas	20.000.000
2.2.02.01.01.04.01	Zona Educativa No 1 Liceo Andino	7.800.000
2.2.02.01.01.04.02	Zona Educativa No 2 Sagrado Corazón de Jesús	6.200.000
2.2.02.01.01.04.03	Zona Educativa No 3 Inst.Educ.San José Fachadas	3.400.000
2.2.02.01.01.04.04	Zona Educativa No 4 Francisco Miranda	2.600.000
2.2.02.01.01.05	Subprograma: Dotación para la permanencia y retención en el sistema	13.000.000
2.2.02.01.01.05.01	Subsidio a la permanencia escolar	13.000.000
2.2.02.01.02	Programa: Alianzas Estratégicas para el Fortalecimiento de la Educación Formal.	3.000.000
2.2.02.01.02.01	Subprograma: fortalecimiento de los planes institucionales para la permanencia en los niveles básico, en el ciclo de secundaria y en el nivel media	3.000.000
2.2.02.01.02.01.01	Zona Educativa No 3 Inst.Educ.San José Fachadas	1.500.000
2.2.02.01.02.01.02	Zona Educativa No 4 Francisco Miranda	1.500.000
2.2.02.02	ALIMENTACION ESCOLAR	49.664.372
2.2.02.02.01	Programa: Fortalecimiento de restaurantes escolares	49.664.372
2.2.02.02.01.01	Subprograma: Fortalecimiento de restaurantes escolares	49.664.372
2.2.02.02.01.01.01	Apoyo a funcionamiento pleno de los restaurantes escolares	49.664.372
2.2.02.03	SALUD	1.135.595.670
2.2.02.03.01	Programa: Fortalecimiento a la Atención Integral	18.463.640

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

	en Salud	
2.2.02.03.01.01	Subprograma: Fortalecimiento en las acciones de promoción de la salud	18.463.640
2.2.02.03.01.01.01	Escuelas de vida saludable y estilos de vida saludables	9.663.640
2.2.02.03.01.01.02	Mejoramiento de la situación nutricional	8.800.000
2.2.02.03.02	Programa: Ampliación de la Cobertura de Beneficiarios en Salud Publica	21.674.706
2.2.02.03.02.01	Subprograma: Fortalecimiento de las acciones de Salud Publica	21.674.706
2.2.02.03.02.01.01	Promoción de la salud mental, y salud sexual y reproductiva	10.024.706
2.2.02.03.02.01.02	Atención primaria , protección especifica y detección temprana de enfermedades de interés publico	7.150.000
2.2.02.03.02.01.03	Vigilancia en salud publica	4.500.000
2.2.02.03.03	Programa: Ampliación de Beneficiarios de Régimen Subsidiado	1.095.457.324
2.2.02.03.03.01	Subprograma: Coordinación efectiva de la información con entidades competentes.	1.095.457.324
2.2.02.03.03.01.01	Régimen subsidiado Ley 100	1.095.457.324
2.2.02.04	PROPOSITOS GENERALES	1.050.437.225
2.2.02.04.01	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	478.532.514
2.2.02.04.01.01	AGUA POTABLE	197.032.514
2.2.02.04.01.01.01	Programa: Potabilizacion del Agua	127.032.514
2.2.02.04.01.01.01.01	Subprograma: Potabilizacion del agua Zona Urbana y Rural	30.000.000
2.2.02.04.01.01.01.01	Reposición redes de acueducto zona urbana	20.000.000
2.2.02.04.01.01.01.01	Adecuación redes de acueducto zona rural	10.000.000
2.2.02.04.01.01.01.02	Subprograma: Conservación de fuentes abastecedoras	97.032.514
2.2.02.04.01.01.01.02	Adquisición áreas abastecedoras de acueducto	42.000.000
2.2.02.04.01.01.01.02	Protección de microcuencas y humedales	55.032.514
2.2.02.04.01.01.02	Programa: Construcción de nuevas redes en el municipio	40.000.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.2.02.04.01.01.02.01	Subprograma: Ampliación de la Infraestructura	40.000.000
2.2.02.04.01.01.02.01 .01	Construcción de redes de acueducto área urbana	20.000.000
2.2.02.04.01.01.02.01 .02	Construcción de redes de acueducto área rural	20.000.000
2.2.02.04.01.01.03	Programa: Administración de acueductos por Organizaciones Comunitarias.	30.000.000
2.2.02.04.01.01.03.01	Subprograma: Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria	30.000.000
2.2.02.04.01.01.03.01 .01	Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	20.000.000
2.2.02.04.01.01.03.01 .02	Dotación de insumos acueductos rurales	4.000.000
2.2.02.04.01.01.03.01 .03	Fortalecimiento juntas administradoras locales	6.000.000
2.2.02.04.01.02	SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	281.500.000
2.2.02.04.01.02.01	Programa: Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales	50.500.000
2.2.02.04.01.02.01.01	Subprograma: Establecimiento de Corredores Biológicos	40.000.000
2.2.02.04.01.02.01.01 .01	implementación de corredores biológicos para protección de fuentes hídricas	40.000.000
2.2.02.04.01.02.01.02	Subprograma: Generación de Cultura Ambiental Participativa	10.500.000
2.2.02.04.01.02.01.02 .01	Promoción para la participación ambiental	10.500.000
2.2.02.04.01.02.02	Programa: Manejo Integral de Desechos Sólidos	96.000.000
2.2.02.04.01.02.02.01	Subprograma: Implementación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos	84.000.000
2.2.02.04.01.02.02.01 .01	implementación del plan de gestión de residuos sólidos urbanos	84.000.000
2.2.02.04.01.02.02.02	Subprograma: Fortalecimiento de las Organizaciones de Veeduría y Reciclaje.	12.000.000
2.2.02.04.01.02.02.02 .01	Programa de formación empresarial Interinstitucional y constitución veeduría servicio de aseo	12.000.000
2.2.02.04.01.02.03	Programa: Manejo Integral de Aguas Residuales	135.000.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.2.02.04.01.02.03.01	Subprograma: Inversión en Pozos Sépticos e Infraestructura de Alcantarillado Urbano y Rural.	135.000.000
2.2.02.04.01.02.03.01 .01	Construcción de sistema de tratamiento de residuos líquidos(pozos sépticos)	20.000.000
2.2.02.04.01.02.03.01 .02	Construcción y adecuación de infraestructura de alcantarillado	115.000.000
2.2.02.04.02	RECREACION Y DEPORTES	46.686.098
2.2.02.04.02.01	Programa: Fortalecimiento de la Gestión	33.000.000
2.2.02.04.02.01.01	Subprograma: Ampliación y Fortalecimiento de Formación Deportiva y las Actividades Recreodeportivas del Municipio	20.000.000
2.2.02.04.02.01.01.01	Consolidación de las Escuelas de Formación Deportiva	20.000.000
2.2.02.04.02.01.02	Subprograma: Realización de eventos recreodeportivos	13.000.000
2.2.02.04.02.01.02.01	Realización de eventos recreodeportivos y dotación de material recreodeportivo en el Municipio.	13.000.000
2.2.02.04.02.02	Programa: Construcción y Adecuación de Infraestructura Recreativa y Deportiva del Municipio	13.686.098
2.2.02.04.02.02.01	Subprograma: Construcción de Escenarios Recreodeportivos	2.686.098
2.2.02.04.02.02.01.01	Construcción de infraestructura recreodeportiva	2.686.098
2.2.02.04.02.02.02	Subprograma: Adecuación de la Infraestructura Recreodeportiva.	11.000.000
2.2.02.04.02.02.02.01	Adecuación y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva.	11.000.000
2.2.02.04.03	CULTURA	35.014.574
2.2.02.04.03.01	Programa: Mejoramiento de la Calidad	35.014.574
2.2.02.04.03.01.01	Subprograma: Escuelas de Formación Artística y Cultural	24.000.000
2.2.02.04.03.01.01.01	Creación y funcionamiento pleno de las escuelas de formación cultural	24.000.000
2.2.02.04.03.01.02	Subprograma: Dinamización de las instancias y Organizaciones Culturales.	11.014.574
2.2.02.04.03.01.02.01	Funcionamiento de comités e instancias culturales	5.514.574

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

2.2.02.04.03.01.02.02	Ampliación de los programas culturales	5.500.000
2.2.02.04.04	OTROS SECTORES	490.204.039
2.2.02.04.04.01	AGROPECUARIO	54.000.000
2.2.02.04.04.01.01	Programa: Transferencia de Tecnología	45.000.000
2.2.02.04.04.01.01.01	Subprograma: Formación y Capacitación	31.000.000
2.2.02.04.04.01.01.01.01	Asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores	31.000.000
2.2.02.04.04.01.01.02	Subprograma: Producción y Comercialización	14.000.000
2.2.02.04.04.01.01.02.01	Fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización	14.000.000
2.2.02.04.04.01.02	Programa: Adecuación y Construcción de Infraestructura	9.000.000
2.2.02.04.04.01.02.01	Subprograma: Gestión Interinstitucional	9.000.000
2.2.02.04.04.01.02.01.01	Mejoramiento de la infraestructura para el acopio	9.000.000
2.2.02.04.05	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	165.204.039
2.2.02.04.05.01	Programa: Seguridad Publica	45.204.039
2.2.02.04.05.01.01	Subprograma: Fortalecimiento de la Promoción y Prevención	15.000.000
2.2.02.04.05.01.01.01	Fortalecimiento de la seguridad publica	15.000.000
2.2.02.04.05.01.02	Subprograma: Atención y Prevención de Desastres	30.204.039
2.2.02.04.05.01.02.01	Fortalecimiento de los organismos de socorro	23.000.000
2.2.02.04.05.01.02.02	Atención y prevención de Desastres	7.204.039
2.2.02.04.05.02	Programa: Bienestar Social	120.000.000
2.2.02.04.05.02.01	Subprograma: Fortalecimiento de Programas para la Población Focalizada socialmente activa del municipio.	62.000.000
2.2.02.04.05.02.01.01	Atención a Jóvenes, Niños, Madres comunitarias , Madres Gestantes	62.000.000
2.2.02.04.05.02.02	Subprograma: Atención a la Población Vulnerable	58.000.000
2.2.02.04.05.02.02.01	Atención Integral al Adulto Mayor	38.000.000
2.2.02.04.05.02.02.02	Atención Primaria a la Población Desplazada	8.000.000
2.2.02.04.05.02.02.03	Atención Integral a Discapacitados	12.000.000
2.2.02.04.06	DESARROLLO COMUNITARIO	38.500.000
2.2.02.04.06.01	Programa: Potencializar los mecanismos de	11.500.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

	Participación	
2.2.02.04.06.01.01	Subprograma: Capacitación y Asesoría	6.500.000
2.2.02.04.06.01.01.01	Capacitación y Asesoría a las organizaciones Comunitarias	6.500.000
2.2.02.04.06.01.02	Subprograma: Promoción de las Veedurías Ciudadanas	5.000.000
2.2.02.04.06.01.02.01	implementación y fortalecimiento de veedurías ciudadanas	5.000.000
2.2.02.04.06.02	Programa: Gestión Participativa	27.000.000
2.2.02.04.06.02.01	Subprograma: Planes y Programas Participativos	11.000.000
2.2.02.04.06.02.01.01	Apoyo a instancias de participación comunitaria	11.000.000
2.2.02.04.06.02.02	Subprograma: Inversión Participativa	16.000.000
2.2.02.04.06.02.02.01	Construcción, Adecuación Y/O Mantenimiento de Escenarios comunitarios	5.000.000
2.2.02.04.06.02.02.02	Apoyo al fortalecimiento de Microempresas	4.000.000
2.2.02.04.06.02.02.03	Apoyo y acompañamiento a las organizaciones comunitarias	7.000.000
2.2.02.04.07	DESARROLLO INSTITUCIONAL	49.200.000
2.2.02.04.07.01	Programa: Fortalecimiento Institucional	49.200.000
2.2.02.04.07.01.01	Subprograma: Mejoramiento de la Gestión Financiera	49.200.000
2.2.02.04.07.01.01.01	Saneamiento contable y financiero	49.200.000
2.2.02.04.08	TURISMO	12.000.000
2.2.02.04.08.01	Programa: Aprovechamiento de Productos Agroturisticos y Ecoturísticos	5.000.000
2.2.02.04.08.01.01	Subprograma: Potencialización del Inventario Agroecoturístico.	3.000.000
2.2.02.04.08.01.01.01	implementación de rutas agroturisticas	3.000.000
2.2.02.04.08.01.02	Subprograma: Aprovechamiento de la Infraestructura Arquitectónica y Arqueológica	2.000.000
2.2.02.04.08.01.02.01	implementación de un programa de valoración y señalización turística municipal	2.000.000
2.2.02.04.08.02	Programa: Fortalecimiento Interinstitucional Para el Desarrollo Turístico.	7.000.000
2.2.02.04.08.02.01	Subprograma: Fortalecimiento de la Gestión de Calidad.	7.000.000
2.2.02.04.08.02.01.01	Apoyo integrado al turismo.	7.000.000
2.2.02.04.09	VIVIENDA, VIAS Y TRANSPORTE E	171.300.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

	INFRAESTRUCTURA MPAL.	
2.2.02.04.09.01	Programa: Promoción y Desarrollo de la Vivienda de Interés Social	50.500.000
2.2.02.04.09.01.01	Subprograma: Gestión en la Construcción y Mejoramiento de vivienda de interés social Urbano.	8.500.000
2.2.02.04.09.01.01.01	Apoyo al Mejoramiento de la vivienda de interés Social Urbana.	8.500.000
2.2.02.04.09.01.02	Subprograma: Gestión para programas de Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural	42.000.000
2.2.02.04.09.01.02.01	Mejoramiento de vivienda de Intereses Social Rural	42.000.000
2.2.02.04.09.02	Programa: Mejoramiento de Vías	100.000.000
2.2.02.04.09.02.01	Subprograma: Construcción y Mantenimiento de Vías Urbanas.	50.000.000
2.2.02.04.09.02.01.01	Optimización de la red vial urbana	50.000.000
2.2.02.04.09.02.02	Subprograma: Adecuación y Mantenimiento de Vías Rurales.	50.000.000
2.2.02.04.09.02.02.01	Optimización de la red vial rural	50.000.000
2.2.02.04.09.03	Programa: Equipamiento Municipal	20.800.000
2.2.02.04.09.03.01	Subprograma: Espacios Públicos Sociales	10.400.000
2.2.02.04.09.03.01.01	Mantenimiento de la infraestructura publica social.	10.400.000
2.2.02.04.09.03.02	Subprograma: Espacios Públicos Institucionales	10.400.000
2.2.02.04.09.03.02.01	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura publica institucional.	10.400.000
2.2.03	INVERSION CON INGRESOS DE DESTINACION ESPECIFICA	80.280.730
2.2.03.01	SALUD	100.000
2.2.03.01.01	Programa: Fortalecimiento a la Atención Integral en Salud	100.000
2.2.03.01.01.01	Subprograma: Fortalecimiento en las acciones de promoción de la salud	100.000
2.2.03.01.01.01.01	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	100.000
2.2.03.02	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	65.830.730
2.2.03.02.01	Programa: Seguridad Publica	33.830.730
2.2.03.02.01.01	Subprograma: Fortalecimiento de la Promoción y	19.250.000

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

	Prevención	
2.2.03.02.01.01.01	Convenios interinstitucionales con los organismos de seguridad	19.250.000
2.2.03.02.01.02	Subprograma: Atención y Prevención de Desastres	14.580.730
2.2.03.02.01.02.01	Fortalecimiento de los organismos de Socorro y atención de emergencias	14.580.730
2.2.03.02.02	Programa: Bienestar Social	32.000.000
2.2.03.02.02.01	Subprograma: Atención a la Población Vulnerable	32.000.000
2.2.03.02.02.01.01	Atención Integral al Adulto Mayor	32.000.000
2.2.03.03	DESARROLLO INSTITUCIONAL	3.000.000
2.2.03.03.01	Programa: Fortalecimiento Institucional	3.000.000
2.2.03.03.01.01	Subprograma: Mejoramiento de la Gestión Financiera	3.000.000
2.2.03.03.01.01.01	Fondo de Pasivos Territoriales	3.000.000
2.2.03.04	VIVIENDA, VIAS Y TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA MPAL.	11.350.000
2.2.03.04.01	Programa: Mejoramiento de Vías	11.350.000
2.2.03.04.01.01	Subprograma: Construcción y Mantenimiento de Vías Urbanas.	11.350.000
2.2.03.04.01.01.01	Mantenimiento y adecuación de vías Urbanas	11.350.000
2.2.04	INVERSION CON TRANSFERENCIAS DE LA NACION	457.791.989
2.2.04.01	SALUD	457.791.989
2.2.04.01.01	Programa: Fortalecimiento a la Atención Integral en Salud	13.269.172
2.2.04.01.01.01	Subprograma: Fortalecimiento en las acciones de promoción de la salud recursos ETESA	13.269.172
2.2.04.01.01.01.01	Promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad	13.269.172
2.2.04.02.01	Programa: Ampliación de la Cobertura de Beneficiarios en Salud Publica	13.269.172
2.2.04.02.01.01	Subprograma: Fortalecimiento de las acciones de Salud Publica recursos ETESA	13.269.172
2.2.04.02.01.01.01	Fortalecimiento de acciones en atención primaria y vigilancia en salud publica.	13.269.172
2.2.04.02.01	Programa: Ampliación de Beneficiarios de Régimen Subsidiado	431.253.645

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

	Subprograma: Coordinación efectiva de la información con entidades competentes	
2.2.02.03.03.01	FOSYGA.	431.253.645
2.2.02.03.03.01.01	Régimen Subsidiado Continuidad	431.253.645

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: De conformidad con el artículo 353 de la Constitución Política de Colombia, los principios y las disposiciones contenidas en el título XII, se aplicará en lo que fuere pertinente al Municipio de Filandia, para la elaboración, presentación, aprobación y ejecución del Presupuesto. En todo caso, el presupuesto en su ejecución, se someterá a las normas vigentes, las trazadas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio y por lo establecido en el presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El orden de prioridad en la ejecución de los gastos del presupuesto del Municipio, será la siguiente

- 1. Orden Publico**
2. Deuda Publica
3. Servicios Personales
4. Prestaciones Sociales
5. Gastos Generales
6. Aportes
7. Transferencias

ARTICULO QUINTO: Cuando se presenten situaciones de iliquidez o los recaudos no correspondan a lo esperado, los préstamos de tesorería, podrán ser contratados durante el período fiscal observando la normatividad vigente.

ARTICULO SEXTO: La contratación de empréstitos celebrados por el municipio está reservada al alcalde, previa autorización del Concejo municipal.

ARTICULO SÉPTIMO: El Alcalde de Filandia, queda facultado por un período hasta de seis (06) meses, contados a partir del primero (1) de Enero del año 2005, para crear, modificar, adicionar y trasladar los rubros necesarios en el presupuesto de rentas y gastos, según el presente Acuerdo.

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE FILANDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL*

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2005

ARTICULO OCTAVO: El Alcalde podrá con recursos del presupuesto celebrar contratos y convenios con entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el plan local de desarrollo.

ARTICULO NOVENO: Los recursos de asistencia o cooperación nacional o internacional de carácter no reembolsable, hacen parte del presupuesto de rentas del presupuesto general del Municipio y se incorporarán al mismo como donaciones de capital mediante decreto del Alcalde, previa certificación de su recaudo expedido por el órgano receptor. Su ejecución se realizará de conformidad con lo estipulado en los convenios o acuerdos nacionales o internacionales que los originen y estarán sometidos a la vigilancia de los organismos de control fiscal competentes.

La Secretaría de Hacienda informará de estas operaciones al Concejo Municipal.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Filandia a los veinte y nueve (29) días de Diciembre de 2004.

ALFONSO LONDOÑO PATIÑO
Alcalde

NESTOR RESTREPO GIRALDO
Secretario de Gobierno